

2. Modalidad: Concurso ordinario por procedimiento abierto para adjudicar los derechos y deberes urbanísticos correspondientes a «Apuesta Mutua Andaluza, S.A.» en virtud del Convenio Urbanístico 3/2000 suscrito con el Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas.

3. Lugar de ejecución: Dos Hermanas.

4. Tipo de licitación: El precio mínimo de enajenación de los derechos y deberes urbanísticos citados se cifra al alza de la cantidad de 5.000.000.000 de pesetas (30.050.605,21 euros), más IVA, que, sobre la referida cifra, es de 800.000.000 de pesetas (4.808.096,83 euros), por lo que el precio total de la enajenación se cifra al alza de la cantidad de 5.800.000.000 de pesetas (34.858.702,05 euros).

5. Duración del contrato: El contrato se entenderá cumplido en el momento en que se termine de abonar el último pago de la cantidad total ofrecida por el adjudicatario y previa acreditación del cumplimiento de las restantes obligaciones de pago dimanantes de la transmisión operada a favor del adjudicatario.

6. Información y trámites: En las oficinas de «Apuesta Mutua Andaluza, S.A.» (Plaza de la Constitución, 1, 41700, Dos Hermanas, Sevilla, Tfnos. 95/491.95.58 ó 95/491.95.22).

7. Plazo de presentación de alegaciones y proposiciones: 26 días naturales, a partir de la última inserción de la convocatoria en el BOJA, BOP y BOE.

8. Apertura de las ofertas: El quinto día hábil siguiente a la fecha de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las 13 horas.

9. Garantías: Provisional de 100.000.000 de pesetas (601.012,10 euros) y definitiva de 200.000.000 de pesetas (1.202.024,20 euros).

10. Financiación y pago: El adjudicatario deberá abonar la cantidad ofrecida dentro de los plazos establecidos en el pliego de condiciones.

11. Unión de empresarios: De adjudicarse el contrato a una UTE, deberá constituirse mediante Escritura Pública con los requisitos que señala el Pliego.

12. Condiciones económicas y técnicas: Las justificadas por el contratista y las resultantes de la aprobación definitiva del Planeamiento correspondiente.

13. Plazo de duración de la oferta: Se mantendrá invariable durante la ejecución del contrato.

14. Criterios de adjudicación: Se tendrán en cuenta el porcentaje de alza, las obras realizadas en Dos Hermanas en los últimos 5 años, la incorporación a la gestión y/o ejecución de la actividad urbanística de empresas domiciliadas en Dos Hermanas, así como la justificación de la solución urbanística propuesta, pudiéndose declarar desierta la licitación.

Dos Hermanas, 24 de enero de 2001.- El Presidente, Francisco Toscano Sánchez.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificado para aportar nuevos datos bancarios por transferencia emitida a su favor y devuelta a esta Delegación.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante el Servicio de Tesorería de esta Delegación Provincial, con domicilio en Cádiz, Pza. España, 19, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio; cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 4/99, de 13 de enero de 1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Petición datos.

NIF: 32.850.313-B.

Nombre: Otero Díaz, Juan Carlos.

NIF: 31.304.276-B.

Nombre: Cárdenas Delgado, José Antonio.

Descripción: Instando datos bancarios para emitir transferencia a su favor por expediente devolución de ingresos indebidos.

Cádiz, 12 de diciembre de 2000.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, de extravío de resguardo. (PP. 158/2001).

Se ha extraviado el resguardo del depósito en aval número 122/97 por importe de 2.268.566 ptas., constituido en fecha 14.2.97 por Eloy y Amelia Esperidón López, con DNI 23.338.272-B y DNI 23.396.335-E, a disposición de la Consejería de Economía y Hacienda. Se anuncia en este periódico oficial que dentro del plazo de dos meses, contados desde el día en que aparezca publicado el presente anuncio, se sirva presentarlos en la Tesorería de esta Delegación la persona que lo hubiese encontrado, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún efecto transcurridos dos meses desde la publicación del presente anuncio, expidiéndose el correspondiente duplicado.

Granada, 11 de enero de 2001.- El Delegado, Pedro Alvarez López.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, de extravío de resguardo. (PP. 159/2001).

Se han extraviado los resguardos de los depósitos en aval números 123/97 y 124/97 por importe de 306.264 ptas. y 645.136 ptas., respectivamente, constituidos en fecha 14.2.97 por don José Luis Esperidón López, con DNI 23.659.459-A, a disposición de la Consejería de Economía y Hacienda. Se anuncia en este periódico oficial que dentro del plazo de dos meses, contados desde el día en que aparezca publicado el presente anuncio, se sirva presentarlos en la Tesorería de esta Delegación la persona que lo hubiese encontrado, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue sino a su legítimo dueño, quedando dichos resguardos sin ningún efecto transcurridos dos

meses desde la publicación del presente anuncio, expidiéndose el correspondiente duplicado.

Granada, 11 de enero de 2001.- El Delegado, Pedro Alvarez López.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, comunicando que dispone de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente a la fecha de esta publicación, para poder alegar los descargos que a su derecho considere oportunos, así como plantear la recusación del inspector actuante por las causas legalmente previstas.

Interesado: Don José Luis García Ochaita.

Expediente: SAN/ET-44/00-SE.

Infracción: Grave (art. 15.n de la Ley 10/1991, de 4 de abril. BOE núm. 82, de 5 de abril).

Fecha: 18 de diciembre de 2000.

Sanción: 30.000 ptas.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo: 15 días.

Sevilla, 15 de enero de 2001.- El Delegado, José del Valle Torreño.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, comunicando que dispone de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente a la fecha de esta publicación, para poder alegar los descargos que a su derecho considere oportunos, así como plantear la recusación del Inspector actuante por las causas legalmente previstas.

Interesado: Don Miguel Angel Ortega Lara.

Expediente: SAN/ET-49/00-SE.

Infracción: Grave (art. 15.n de la Ley 10/1991, de 4 de abril. BOE núm. 82, de 5 de abril).

Fecha: 15 de diciembre de 2000.

Sanción: 35.000 ptas.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo: 15 días.

Sevilla, 15 de enero de 2001.- El Delegado, José del Valle Torreño.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, comunicando que dispone de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente a la fecha de esta publicación, para poder alegar los descargos que a su derecho considere oportunos, así como plantear la recusación del Inspector actuante por las causas legalmente previstas.

Interesado: Don José Luis Salazar Díaz.

Expediente: SAN/ET-51/00-SE.

Infracción: Grave (art. 15.n de la Ley 10/1991, de 4 de abril. BOE núm. 82, de 5 de abril).

Fecha: 18 de diciembre de 2000.

Sanción: 35.000 ptas.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo: 15 días.

Sevilla, 15 de enero de 2001.- El Delegado, José del Valle Torreño.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, comunicando que dispone de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente a la fecha de esta publicación, para poder alegar los descargos que a su derecho considere oportunos, así como plantear la recusación del Inspector actuante por las causas legalmente previstas.

Interesado: Don José Antonio Iglesias Iglesias.

Expediente: SAN/ET-52/00-SE.

Infracción: Grave (art. 15.n de la Ley 10/1991, de 4 de abril. BOE núm. 82, de 5 de abril).

Fecha: 15 de diciembre de 2000.

Sanción: 25.000 ptas.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo: 15 días.

Sevilla, 15 de enero de 2001.- El Delegado, José del Valle Torreño.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, comunicando que dispone de un